


SECCIA : COMITE LOCAL DE TERRASSA
DEL P.S.U. DE CATALUNYA



El Pulso

SEPARATA Nº 2 MAYO DE 1.970

MANEJERA VIVO
EL ESPIRITU
DE VIGILANCIA
REVOLUCIONARIA

La lucha de las masas en nuestro país ha impuesto condiciones más favorables para el desenvolvimiento de nuestro trabajo. Ni la dictadura ni la represión son lo que fueron hace unos años. Pero este hecho, que es una importante conquista de las propias masas, no debe hacernos olvidar que la represión es circunstancial a la Dictadura y que no desaparecerá por completo hasta tanto no desaparezca la Dictadura misma. Ello nos obliga a mantenernos vigilantes y a asegurar las necesarias medidas de protección del Partido, de sus cuadros y militantes.

Es un deber de los comunistas analizar periódicamente de forma individual y colectiva si se mantiene vivo entre nosotros el espíritu de vigilancia revolucionaria.

A esta reflexión queremos contribuir hoy con la publicación de dos textos que deben ser discutidos en el seno de la organización.

I.- LAS MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ACTIVIDAD DEL PARTIDO (de la Resolución de abril de 1967 del Comité Ejecutivo del P.C.E. "Por un Partido Comunista de Masas", reproducida en Nuestra Bandera Nº54 págs. 138,39,)

"Las modificaciones políticas que se han producido en nuestro país como consecuencia de la lucha de masas populares, han creado condiciones más favorables para el desarrollo de la organización del Partido y para un amplio despliegue de las energías y de la actividad de los comunistas en la forma que se ha expuesto anteriormente.

En este orden hay que señalar algunos de los cambios más importantes intervenidos en el sistema represivo de la dictadura:

- 1º La supresión del tribunal militar especial de Eymar.
- 2º El respeto del plazo de 72 horas tras el cual un detenido debe ser inculpaado o puesto en libertad.
- 3º El derecho de los procesados por los jueces del Tribunal de Orden Público a designar sus abogados y a ser asistidos inmediatamente por éstos.

De esta forma se puso fin a una dura y larga etapa durante la cual los antifranquistas detenidos, muy particularmente los comunistas, eran sometidos, durante semanas y meses, a crueles torturas en los calabozos de la policía y finalmente condenados por los tribunales militares especiales a penas monstruosas.

Hoy ni la dictadura ni la represión son lo que fueron. El pueblo español, y a su cabeza la clase obrera, es el artífice fundamental de esta gran victoria.

Es verdad que en algunos casos, sobre todo cuando se trata de actividades comunistas clandestinas reconocidas, las sentencias del tribu-

nal de Orden Público siguen siendo escandalosas, pero no es menos cierto que, en muchos otros, los jueces, que no siempre siguen ciegamente las indicaciones directas o indirectas de los ultras de la dictadura, dejan a los detenidos en libertad provisional y posteriormente dictaminan penas, aunque injustas, menos severas.

Otro factor importante que interviene en el momento actual es el quebrantamiento de la moral de la policía y de las fuerzas del Orden Público. Estas gentes comienzan a darse cuenta que el fin de la dictadura se aproxima y algunos no desean aparecer demasiado comprometidos con la política de represión que defienden los elementos fascistas del régimen.

Estos cambios son una consecuencia de la extensión del movimiento de oposición en general, y de la lucha del movimiento obrero en particular. Hoy son miles los luchadores, comunistas y otros, que se enfrentan con la dictadura cada vez con más decisión y en número creciente. Ya no es posible concentrar el fuego de la represión exclusivamente contra los militantes del Partido, como ocurría hace algunos años.

No obstante, la represión sigue ejerciéndose. En estos momentos es evidente que los elementos fascistas del Gobierno tratan de acrecentarla con la vana ilusión de detener, o por lo menos obstaculizar el desarrollo del movimiento de las masas populares. Pero, cuando los hombres y mujeres, que desarrollan una actividad importante en estos movimientos, son detenidos, la protesta y la movilización masiva de obreros, estudiantes y otros ciudadanos no se hace esperar. Ahí están los ejemplos recientes de Madrid y Sevilla entre otros. Las detenciones llevadas a cabo en Madrid, tras las manifestaciones del 27 de enero, tuvieron como consecuencia toda una serie de acciones de lucha en las fábricas y barriadas que obligaron al Gobierno a dar marcha atrás y a poner en libertad a muchos detenidos. Esos ejemplos demuestran cómo los hombres que están al frente del movimiento de masas gozan de protección eficaz de los trabajadores y de otros españoles frente a la represión.

A cada acto represivo de la dictadura hay que responder enérgicamente poniendo en pie a las masas para arrancar a los detenidos de las garras de la policía. Esto es hoy una tarea fundamental de los comunistas y de los demás antifranquistas. Hay que vencer a los fascistas del Gobierno, que aprovecharán todas las ocasiones, para intentar debilitar y desmoralizar a la oposición. La solidaridad combativa con cada víctima de la represión, mediante huelgas, manifestaciones y protestas de todo tipo es la mejor respuesta que podemos dar a cada acto represivo.

La actividad de la oposición se ve favorecida por la evolución de la situación política, por la división existente entre las clases dominantes, incluso dentro del propio Gobierno. Este es un hecho que tiene un reflejo diariamente en los periódicos, algunos de los cuales, frente a la política del Gobierno, adoptan una actitud favorable o comprensiva hacia las acciones obreras, campesinas y estudiantiles.

Una ola de fondo agita también a la Iglesia Española, en cuyo seno van ganando posiciones los elementos progresistas.

También en el Ejército se producen cambios favorables a la lucha de las masas.

Hoy juega un papel importante la solidaridad internacional. El régimen teme las manifestaciones de protesta que contra su política represiva se producen en el exterior, pues constituyen un obstáculo a sus pretensiones de abrirse paso hacia el Mercado Común y a la integración europea.

Toda esta situación hay que valorarla en su justa medida y ver con claridad las posibilidades que nos ofrece para un intenso despliegue de todas nuestras actividades en esta etapa de transición de la dictadu-

ra a la democracia.

Pero, la dictadura existe todavía y en un momento u en otro puede estar golpes a la oposición, al movimiento de masas y al Partido. Por eso no debemos dejarnos cegar por las mayores facilidades que encontramos para nuestro trabajo ni debilitar la vigilancia y las medidas que protegen a la organización de nuestro Partido, a sus cuadros y militantes responsables.

En este sentido es muy importante distinguir la actividad y la lucha abierta en el movimiento de masas, de las actividades clandestinas del Partido.

Naturalmente, los comunistas que trabajan y luchan a la luz del día, pueden ser objeto de vigilancia policíaca y sus casas sometidas a registro en cualquier momento. Por eso es necesario cuidar mucho las relaciones de estos camaradas con la organización clandestina del Partido, de un lado, y de otro, evitar que tengan en sus domicilio propaganda del Partido en abundancia y otros materiales o documentos que pudieran probar su pertenencia a una organización o a un Comité del Partido.

Distinta es la situación de los camaradas que realizan una labor clandestina, de organización, de propaganda, etc. Todas las medidas que se tomen para proteger a esos camaradas ocultando sus nombres y su actividad estén plenamente justificadas. De la misma manera hay que mantener oculta la existencia de los comités del Partido y la composición de los mismos, la recaudación de cotizaciones y otras actividades que siguen siendo clandestinas.

Una atención particular tenemos que prestar a la instalación y funcionamiento de los aparatos de propaganda. Es necesario seleccionar muy bien los lugares donde se instalen los medios de impresión y mantenerlos en el secreto más absoluto. Es necesario, además, aislar el centro de impresión del de distribución y éste de la organización propiamente dicha. Debemos evitar que la propaganda se estacione más tiempo del debido en los depósitos y estafetas. Se precisa para ello una red de distribuidores para asegurar que con el menor riesgo posible, "Mundo Obrero" "Nuestra Bandera" y otras publicaciones del Partido lleguen con prontitud y en la cantidad necesaria a los militantes y a las masas.

No hace falta decir que para todas estas tareas hay que seleccionar a camaradas firmes, que merezcan confianza y que en la medida de lo posible no sean conocidos por la policía.

Cada militante del Partido debe tener su ánimo para enfrentarse dignamente con la policía y los tribunales si la ocasión se presenta.

Ante la policía hay que negarse a responder a las preguntas sobre la actividad clandestina del Partido, a dar nombres de otros camaradas y antifranquistas, a hablar de actividades distintas a las que se tengan públicas en el movimiento de masas.

Las argucias de la policía, sus pretendidos conocimientos sobre nuestras actividades o sobre otros camaradas o antifranquistas no justifican en ningún caso que el comunista detenido acepte y confirme lo que la policía dice.

Hay que negar la condición de militante del Partido cuando no se es conocido públicamente como comunista y, en cualquier caso, el hecho de estar organizado. Hay que negarse no sólo a dar nombres sino a reconocer a otras personas, incluso cuando por su actividad pública en el movimiento de masas sean personas conocidas. No tenemos que confirmar lo que eventualmente pueda conocer o imaginar la policía, por muchas que sean las pruebas reales o supuestas que ésta pueda presentar, aunque otros detenidos hayan hablado, aunque lo sostengan en las confrontaciones. La negativa es la mejor defensa de un detenido. Es además una cuestión de

honor para un militante del Partido.

La policía trata de manchar a los antifranquistas, sembrar la desconfianza de los trabajadores hacia ellos y desprestigiarles recurriendo a diversos procedimientos. Uno de estos es el de citarles o hablar con ellos "amistosamente" en la calle, en los cafés y en otros lugares públicos. Ningún comunista, ningún antifranquista debe aceptar tratos de ningún género con los policías franquistas. Si un comunista es convocado a la Comisaría debe prevenir de ello a los demás antifranquistas que estén a su alrededor y, siempre que sea posible, presentarse acompañado de un abogado. No deben permitirse registros domiciliarios sin mandato judicial. Tampoco deben abrirse las puertas de la casa a los esbirros de la policía durante la noche. Hay que agarrarse a las mismas disposiciones oficiales. Y ante los tribunales, los comunistas deben defender resueltamente el derecho de los españoles a luchar por un régimen democrático.

El comunista que se comporta dignamente ante la policía y ante los tribunales, se valoriza como tal ante las masas, gana prestigio y autoridad ante ellas lo que es tanto como ganaría para el Partido.

Nuestro Partido ha conquistado el puesto que hoy ocupa en la nación por su justa línea política, por la abnegación y heroísmo de sus militantes en dura y difícil lucha y también por haber sabido mantener y consolidar su unidad.

La unidad del Partido ha sido, es y seguirá siendo la condición fundamental de su reforzamiento político y orgánico; de su contribución decisiva a la lucha por la victoria por la Democracia y el Socialismo. Todos los comunistas, independientemente del lugar en que se encuentren, en todas las circunstancias, debemos tener muy presente esta gran lección que ofrece la vida y considerar como un deber ineludible de cada momento la defensa firme y consciente de la unidad del Partido."

II.-EL DEBER DE LOS COMUNISTAS PRENTE A LA POLICIA Y LOS TRIBUNALES FRANQUISTAS (de un informe del camarada Gregorio López Raimundo. Diciembre de 1.963. Reproducido en "Unidad").

"... la represión es consustancial a la Dictadura y no desaparecerá por completo sino cuando desaparezca la dictadura misma. Por eso es necesario que cada comunista, a la par que contribuye con la medida de sus fuerzas a la campaña contra la represión, mantenga bien despierto el sentido de la vigilancia revolucionaria, agudice el ingenio para burlar la acción policíaca y tense su ánimo para, en caso de ser detenido, enfrentarse debidamente con la policía y los tribunales franquistas.

Para un comunista, tener un comportamiento digno ante la policía y los tribunales del enemigo es una cuestión capital. Enfrentándose valientemente con policías y jueces fascistas, los comunistas muestran a los trabajadores y al pueblo en general, la sinceridad de sus convicciones revolucionarias, su capacidad para defender los intereses de las masas aun a costa de los mayores sacrificios, su resolución de no regatear esfuerzos en la noble y justa lucha por la paz, la independencia nacional, la democracia y el socialismo. Venciendo en la lucha que supone el paso por las comisarías y tribunales del Estado de los grandes capitalistas, los comunistas siembran la descomposición en las filas enemigas, estimulan la combatividad de las masas y ganan para el Partido la adhesión o la simpatía de los mejores hijos de la clase obrera y del Pueblo. Un comportamiento digno ante la policía y los tribunales franquistas prestigia al militante comunista ante sus compañeros de trabajo, ante sus vecinos, amigos y familiares y le abre posibilidades ilimitadas de servir a su Partido, a su clase

y a su pueblo.

Por el contrario, la claudicación o la debilidad de un comunista ante la policía repercute negativamente, aunque sólo sea temporalmente, en la organización y en la moral combativa de los que conocen el hecho, ocasionando grave daño al Partido y a la causa antifranquista. El comunista que se debilita ante la policía pierde, al menos temporalmente, su condición de miembro del Partido, defrauda la confianza de cuantos le conocen y se descalifica para jugar un papel dirigente en la lucha del proletariado y de todo el pueblo por un porvenir mejor.

La detención constituye para un militante comunista un momento crucial. De ahí que, como decíamos anteriormente, cada comunista deba tener su ánimo y estar moralmente preparado para afrontar el trance dignamente si, por desgracia, cae en manos de la policía.

Pasar con honor el interrogatorio policiaco no es ninguna cosa sobrenatural, al alcance exclusivo de personas superdotadas. Centenares de antifranquistas sencillos, comunistas y no comunistas, se han comportado ante la policía con dignidad y firmeza ejemplares. Para ello basta con mantener la entereza de ánimo, no asustarse de la escenificación que la policía lleva a cabo para impresionar al detenido, no temer ni a las amenazas ni a los palcos, tener presente en todo momento que para un comunista el honor personal, el honor revolucionario, es más importante que la vida misma.

Al ser detenido, un comunista debe concentrar su energía moral y física en un objetivo fundamental :

NO HACER ANTE LA POLICIA NINGUNA DECLARACION QUE
PUEDA PERJUDICAR AL PARTIDO U ORIGINAR LA DETENCION
DE OTRAS PERSONAS.

Para alcanzar este objetivo es necesario que el detenido tenga de antemano la firme decisión de negarse abiertamente y claramente a contestar las preguntas que la policía le hará inevitablemente sobre su actividad y que, de ser contestadas, causarían perjuicio al Partido y a otras personas."

ASI SE COMPORTA UN COMUNISTA ANTE LA POLICIA

(Un joven comunista asturiano cuenta su experiencia a MUNDO OBRERO. MUNDO OBRERO, año XL nº 7, 5 de abril de 1970. Pág.6)

"¿Dónde estuviste esta tarde ?, me preguntaron. "Pues paseando". "¿Conoces a los que estaban contigo?" -me dicen- "NO CONOSCO A NADIE". "¿Y la propaganda?". "No se de qué propaganda habláis". Se vuelven y se ríen y en este momento les vi tan débiles, tan impotentes que me crecía en mí mismo y me daban ganas de tirarme sobre ellos y estrujarlos allí mismo. Salieron después todos menos Sandoval. Inmediatamente entró Ramos: "Me parece que vienes en plan chulo. Pues te vamos a retorcer los cojones y te vamos a torturar". Le miro con desprecio y sonriéndome le digo: "¿Torturar en estos tiempos?". Entonces se me tiran al cuello y me dicen: "Sí, torturar". En este instante cogí a Ramos por las muñecas y le empujé contra una mesa. El otro se levanta de la silla y yo empiezo a soplar fuerte, en ademán agresivo..."